

La contribución

de Sonsón a la Historia de la República de Colombia el Siglo pasado

Estudio, leído por su autor, el presbítero Juan Botero Restrepo, al recibirse como miembro de número de la Academia de Historia de Antioquia.

Plantó Ruiz y Zapata una tienda sobre los campos que en lejanos días poblaran chiriguas y sunsunes y maitamaes, quizás sin imaginarse que al correr de los tiempos hubiera allí de posarse vasta familia de preclaros hombres y sin pensar ni un momento que la semilla sembrada con paciencia agril, hubiera de crecer lozana, y de multiplicarse generosamente y dar sus frutos rendidos en la persona de gentes dinámicas y constructivas, intelectuales y patrióticas que con su empuje invencible vinieran a cimentar la nacionalidad y a consolidar la construcción de la naciente República que nos legara Bolívar con Santander.

San José de Ezpeleta de Sonsón vino a la vida en los mismos albores de la Independencia, cuando apenas se iniciaba el movimiento que habría de culminar con el advenimiento de la libertad para el pueblo colombiano: y es ésta precisamente la razón para que no hubiera intervenido de manera muy directa el elemento sonsonés en la guerra misma de la Independencia, ni hubiera cosechado mayores laureles en los campos de batalla, donde se sellara definitivamente nuestra emancipación política y civil.

Parece, sin embargo, del caso citar los nombres de los varones ilustres que intervinieran de manera definitiva en los años vecinos a los triunfos del Pantano

de Vargas y de Boyacá, cuales fueron el ilustre General Braulio Henao Duque, el prócer Miguel Alzate, y el presbítero Lucas Arango Ramírez, hijo adoptivo de aquella tierra el primero y sonsonés en espíritu, valeroso militar el segundo, y primicia intelectual del solar de Ezpeleta el tercero, nacido en 1804, cuando apenas se levantaban las primeras chozas y se echaban los primeros cimientos para la construcción de la naciente ciudad.

Aparece en primer término Henao, coronado de laureles en los campos mismos de Bosa, desafiando la fiereza de las balas realistas y ordenando a sus tropas el paso de los vencedores, venido más tarde y felizmente a centenaria edad, y rodeado de ancianidad venerada, de cariños cumplidos y de homenajes bien merecidos de parte de quienes tuvieron por sinigual honor llamarlo su paisano.

Sobresale en segundo lugar, Alzate, de nombre olvidado en los tiempos posteriores, pero de mérito indiscutible en los anales de la Patria y en las páginas brillantes de la historia de la ciudad que lo vio nacer. Y combate en Riofrío, Ciénaga y la Popa con Montilla; en las Guayanas en el año 29 contra los peruanos, en Rionegro y Abejorral con Mosquera, y finalmente en Segovia, Buenaventura, Las Hojas y Los Cristales, lugares en los cuales aparece luchando con denuedo.

Aparece, finalmente, el Padre Arango Ramírez en los años de su mocedad, combatiendo a órdenes de Ricaurte en Rionegro cuando apenas cuenta quince años en el año 19, y exponiendo su vida a toda clase de peligros y fatigas, en busca del advenimiento de la libertad para esta Antioquia. Más tarde habrá de tomar los hábitos sacerdotales y habrá de batallar por muchos años en el implantamiento de la religión en estas breñas, en el fiel seguimiento de la llamada de Cristo y en el total desarrollo de su misión apostólica. Lucas Arango encabeza el primoroso registro de los levitas oriundos de

Sonsón, y su nombre comienza una lista, en la cual está seguido por un centenar de abnegados apóstoles y desinteresados anunciadores de la doctrina evangélica.

Obtenida la independencia nacional permanecen sobre la vida civil de Colombia dos orientaciones muy definidas y dos criterios paralelos, de cuya admirable colaboración habrá de surgir la grandeza nacional en el pasado siglo: Santander encabeza el movimiento patriótico de la Ley y Bolívar inicia las jornadas valerosas y arrogantes de la espada y el fusil. Ambos construyen la nacionalidad colombiana, y ambos dirigen con su orientación respectiva el aporte patriótico de las gentes de Sonsón en el pasado siglo; de aquí que los hijos de Espeleta, los unos contribuyan a la grandeza del país con su colaboración generosa en las fuerzas armadas, al paso que los otros levanten el edificio de la Ley la Constitución.

En los últimos años del siglo, combate Jesús Arias en La Florida, La Paz, Soledad y Patiobonito y allí va escalando uno tras uno los grados militares hasta llegar al generalato. Igual posición conquistan Elías Uribe Jaramillo, militar y jurisconsulto, Marco Antonio Jaramillo, Juan Crisóstomo su hermano, Enrique Restrepo Botero y Jesús Quintero Bustamante.

Cierra con gallardía esta serie de claros militares, la figura genial de Alfonso Jaramillo Restrepo, el único colombiano después de Santander que a la edad de veintiséis años haya ligado la toga de jurisconsulto a las charreteras generalicias conquistadas en el plano mismo de la batalla. Hombre incomparable éste por su valor y firmeza, brillante parlamentario más tarde, y quizás la más positiva de las glorias sonsonesas, a cuyo honor no dudó el Parlamento en ordenar la erección de estatua broncea, para perpetuo ejemplo de las generaciones futuras.

Merece encomiarse también la acción generosa de dos galenos ilustres en los campos de combate al servi-

cio de las fuerzas armadas del País: son ellos José Tomás Henao Jaramillo y Joaquín Restrepo Isaza, el primero, en la hazaña de Los Chancos, en 1876, y el segundo, enfilado en la Columna de Occidente, actuante en la batalla de Honda en febrero de 1885.

Encabeza el movimiento de la Ley el ilustre magistrado que respondió al nombre de Luis María Ramos Botero, nacido en 1832, investido de la toga jurisdiccional en los claustros bartolinos, e iniciador del movimiento jurista que a contarse cien años habría de numerar en sus filas setenta nombres ilustres, brotados todos de ese mismo solar que lo viera nacer en buena hora.

La primera parte de la labor constructiva de los magistrados sonsoneses tiene cumplida realización en la Asamblea Legislativa del Estado. Allí comienza su carrera triunfal ininterrumpida el genio de Juan Pablo Restrepo y allí trabaja igualmente Pedro Antonio Estrada, el magistrado excelente a quien Sonsón hizo suyo.

Fueron columnas firmísimas en el Parlamento Nacional, fuera de los varones citados, los doctores Luis María Botero y el Ramos del mismo nombre, el primero, no en vano llamado el hombre de la boca de oro, por la dulzura de sus brotes oratorios, y el desencadenamiento admirable de su rara elocuencia, y el segundo, contraste perfecto con su razonamiento sólido, su lógica inflexible y su argumentación magnífica y rotunda. A éstos debe estar vinculado el nombre de Bernardo Escobar, Secretario del Senado Nacional años más tarde.

Agentes de la diplomacia y elocuentes narradores de la grandeza colombiana en países extranjeros fueron, en orden respectivo, Paulino Flórez Arteaga y José Tomás Henao. El primero cónsul en Saint Nazaire en el gobierno de Parra por concurso, y el segundo agente diplomático en Burdeos de Francia, ambos mé-

dicos de los más salientes del pasado siglo, sin decir nada de Isaza Gutiérrez el académico, Secretario General de la Legación Colombiana en el Vaticano en 1888 y más tarde negociador del tratado de comercio con el Canciller Valverde.

Miembros salientes del Gabinete Ejecutivo Nacional en los comienzos de este siglo fueron igualmente don Emiliano Isaza y el Dr. Bernardo Escobar y Escobar; Ministro el primero de la Instrucción Pública Nacional en el gobierno de Reyes, y administrador el segundo del patrimonio del país poco más tarde, ambos pertenecientes a la generación jurídica sonsonesa de los últimos decenios del pasado siglo.

Igualmente desempeñaron papel de importancia en diversas categorías del Ramo Ejecutivo y sirvieron con ejemplar fidelidad y desinterés a la causa de la Patria, don Marcelino Uribe Botero, en la gobernación del extinto Departamento de Sonsón, posición en la cual fue reemplazado por César García; Jesús Arango Robledo en la Secretaría de Gobierno de Antioquia en tiempo de la administración Dionisio Arango, y el doctor Estrada Pedro Antonio en la Jefatura de la Policía Departamental de Antioquia. José Jesús Restrepo Botero, gobernante que fue del Departamento de Caldas, también miró mecer su cuna en Sonsón.

Como jueces de recto juicio y certera orientación, son dignos de mencionarse Juan Pablo Restrepo, el magistrado que asiste a su oficina y despacha así en el día de sus bodas matrimoniales como el de la defunción de su madre, y el doctor Jesús Arango, abogado por el colegio de Estado de Antioquia, que desempeña la judicatura del Circuito en su ciudad natal por medio siglo en forma casi consecutiva.

Y a más de ser jueces desempeñaron posiciones patrióticas de representación en los tribunales del Estado, José Jesús Restrepo en el Tribunal del Departamen-

to de Caldas, como fiscal, y Juan Pablo Restrepo como magistrado del Tribunal Superior del Estado, en asocio de Luis María Isaza; y no sobra anotar que el mismo doctor Restrepo ocupó por nueve años con lujo y competencia un sillón en el Consejo de Estado y fue el designado para dar redacción al Código de Minas en Colombia, que es obra casi suya.

Es el idioma sin duda ninguna uno de los emblemas más significativos y caros en el concepto de Patria, y por eso es cosa clara que servir al idioma es servir a la Patria y colaborar efectivamente a la grandeza nacional. Fue éste precisamente el papel eminente de don Emiliano Isaza en relación con la Lengua Castellana. Su Gramática Práctica, que educó las generaciones colombianas en todo el siglo pasado, ha sido editada en cuarenta y nueve veces, sus diccionarios y vocabularios magníficos han tenido decisiva influencia en la purificación del lenguaje patrio, y el nombramiento de miembro suyo que a bien tuvo hacerle la misma Real Academia de la Lengua Española, confirma la aseveración y reafirma la obra patriótica de tan ilustre castellanista.

De esta manera obró la ley en la confección de nuestra adusta nacionalidad, y de esta manera operó la magistratura en el pulimento de la madura democracia que al fin hoy vamos teniendo.

Inmenso es el honor que acabáis de otorgarme, muy ilustres señores académicos, al escoger mi nombre entre el centenar de los miembros correspondientes, para ocupar este sillón de número, enlutado en malograda hora por la inesperada desaparición de un benemérito ciudadano y distinguido cultivador de la Historia: acepto gustoso el mandato que acabáis de conferirme, que me obliga a seguir adelante en la investigación detenida de las fuentes escritas y orales donde está contenido nuestro pasado grandioso, y podéis contar desde a-

hora con toda la colaboración que pueda prestaros en esta dignísima labor.

Mi presencia en esta Casa admirable de la cultura que es la Academia de Historia de Antioquia, y mi ingreso a este aposento magnífico, donde se guardan inmaculadas las reliquias históricas del pasado, me llena de júbilo me colma de gratitud, y me honra sobre manera por muchos títulos y motivos.

Lo primero, porque he tenido la suerte de ocupar la curul que dejara vacía la ausencia de ese ilustre y benemérito hombre público que respondiera al nombre de Ricardo Olano, cuyos desvelos por la historia y cuyo amor por la ciencia admirable de los hechos pretéritos, son de todos vosotros conocidos.

Lo segundo, porque han desfilado por estos mismos sillones figuras tan eminentes y prestantes en los horizontes de la Patria como fueran las de Tulio Ospina, Andrés Posada Arango, Joaquín Antonio Uribe, Ulpiano Ramírez Urrea, Bernardo Mejía, Carlos E. Restrepo, Juan B. Montoya y Flórez, Clodomiro Ramírez y otros varios cuyos nombres habéis ya escuchado y me harían talvez prolijo si quisiera repetirlos.

Lo tercero, porque entiendo que voy a colaborar en la obra de la investigación con eminentes y virtuosos levtas, con ilustres parlamentarios, con distinguidos magistrados y diplomáticos, con salientes galenos y pedagogos, con inteligentes periodistas, y en una palabra, con hombres todos letrados y amantes del estudio y la investigación.

Me enaltece por último el saber la espontaneidad sincera con que habéis procedido al otorgarme este honor que no esperé ni creí me fuera otorgado, máxime que hubieron podido disfrutarlo otros muchos varones, quizás más dignos de él, por sus múltiples conocimientos, sus méritos intelectuales indiscutibles, su experiencia en la vida y su mayorazgo en la edad. Me enaltece

también la unanimidad absoluta con que habéis dado acogida a mi nombre y la generosidad que habéis desplegado al invitarme a colaborar con vosotros, a pesar de mi juventud, de mis pocos años y talvez de la falta de experiencia en los más graves negocios de la vida.

Señor doctor Mesa Villa: Ha tenido la Academia de Historia la inmensa fortuna de haceros presidente de sus destinos, y puede ufanarse con razón sobrada de haberlo hecho así: vuestros continuos desvelos por el servicio público, vuestra carrera parlamentaria muy brillante, vuestra labor administrativa honrada y ejemplar, vuestro amor encendido a la Patria y vuestra consagración permanente al cultivo de la Historia y de sus intereses, darán testimonio en cualquier momento del profundo acierto habido en la elección de vuestra digna persona. En nombre y representación de mis colegas de Corporación vengo a manifestaros que tenemos fe inconvencible en vuestra presencia al frente de esta Casa de la Cultura; y que guardamos la convicción más firme de que la Academia de Historia de Antioquia conservará, y acrecentará en vuestras manos su prestigio nacional, siempre creciente y nunca desmentido.

Juro por Dios luchar abiertamente contra el influjo del materialismo histórico, que desfigura los hechos, descaracteriza el pasado y desnaturaliza las páginas auténticas de nuestra historia; juro por la Patria rendir culto permanente a la verdad de los hechos, y depone prevenciones parciales y criterios apasionados en la valoración de los acontecimientos históricos de la Nación; juro por Antioquia conservar intangible el rico patrimonio del pasado, y continuar con fidelidad la investigación paciente de ese largo camino que comenzara Robledo, continuara Del Corral, con Girardot y Zea y rubricaran los grandes hombres del presente, que con su vida están escribiendo la Historia de Antioquia en el futuro.